



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

Siempre la aparición de un nuevo libro, hace pensar que aún en las crisis más profundas, siempre hay personas que con esfuerzo y dedicación contribuyen a la construcción del conocimiento y en este caso particular, al estudio y comprensión de la memoria colectiva.

La publicación de la obra: MAYO de 1810. Entre la Historia y la ficción discursivas, de Editorial Biblios, trabajo realizado por docentes de nuestro Centro Regional Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue y de la Universidad Nacional de Buenos Aires, es una clara muestra que la Universidad continúa siendo un ámbito de reflexión, estudio y producción de conocimiento, que debe ser preservado y potenciado desde los organismos específicos que la contienen.

Este trabajo de investigación realizado por docentes del Centro Regional de la carreras de Historia y Letras, con sede en Viedma, revaloriza en cierta manera el trabajo y el rol que le cabe cumplir a la Universidad pública dentro de una comunidad, y de la importancia de la responsabilidad que tiene el Estado para garantizar y promover esos espacios de producción.

Al decir de las autoras, "las múltiples reflexiones sobre la relación memoria- olvido, que se relacionan con el estudio del pasado histórico, como asimismo la renovada concepción de géneros discursivos y sus posibles cruces, fueron abriendo los senderos de la investigación que propone la obra".

Sin lugar a dudas, el 25 de mayo de 1810, es para los argentinos, "un lugar de memoria", debido a su potencial para generar distintas interpretaciones discursivas. En ese sentido, la fecha en sí, es uno de los "hitos más evidentes de nuestra historia en cuanto a su representación y relación con el nacimiento de la patria, pero también aparece como uno de los más heterogéneos de su construcción discursiva", se cita en la presentación de la obra.

Se pone de manifiesto que esta investigación ha permitido observar "de qué forma esas variadas formas se aproximan y/o se alejan de la dinámica social de producción de sentido, para formar lugares de memoria no tanto de lo que sucedió sino, mas bien, de aquello que por distintas vías se consagró, o se trató de consagrar, portando su propia historia simbólica.

En este trabajo de investigación se han podido recrear distintas proyecciones de un mismo acontecimiento, esto ha permitido visualizar las distintas concepciones con las cuales se lo ha intentado interpretar, poniéndose en evidencia en cada caso las particularidades con las fue



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

"refundado" discursivamente ese suceso.

Quienes hicieron posible este aporte bibliográfico son:

NELDA PILIA DE ASSUNCAO. Profesora y Licenciada en Letras, egresada de la Universidad Nacional del Sur. Es profesora titular de Lingüística de la Universidad Nacional del Comahue (Centro Regional Zona Atlántica). Ha dirigido otros proyectos de investigación y extensión relacionados con lingüística textual y discursiva. Capacitadora de docentes en temas de su especialidad y expositora en congresos y simposios nacionales e internacionales. Ha publicado artículos relacionados con su especialidad. Es miembro de la Sociedad Argentina de Lingüística, de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina y de la Asociación Latinoamericana de Análisis del discurso. Actualmente, participa de un programa de investigación sobre políticas públicas y práctica educativa.

AURORA RAVINA. Profesora de Historia, egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. Jefa del Departamento de Historia y profesora titular por concurso de Historia Argentina Contemporánea en el Colegio Nacional de Buenos Aires e investigadora del CONICET. Encargada ad honorem del Archivo de la Academia Nacional de la Historia. Ha participado de convenios de cooperación científica con Francia y de la dirección de equipos interdisciplinarios de investigación en el país. Es autora de numerosas publicaciones de temas de su especialidad. Como miembro del Comité Argentino de Ciencias Históricas, adherido al Comité Internacional des Sciences Historiques (Paris), edita el Boletín institucional e integra el Consejo de Redacción de Clío, la revista del Comité. Actualmente dirige, además, la colección de fascículos Historia Argentina. Desde la prehistoria hasta la actualidad, producido de un convenio de edición entre el Colegio Nacional de Buenos Aires y el diario Página 12.

MONICA LARRAÑAGA. Profesora de Letras, egresada de la Universidad Nacional del Comahue, donde se desempeña como docente e investigadora en el área de Literatura Argentina. Ha publicado diversos trabajos en revistas nacionales e internacionales en los que abordó críticamente la zona de clivaje entre literatura e historia.

JUANA PORRO. Docente e investigadora del Centro Universitario Regional Zona Atlántica de la Universidad Nacional del Comahue. Está a cargo de las cátedras Didáctica Especial y Residencia y Comprensión y Producción de Textos orales y escritos (Profesorado y Comunicación Oral y Escrita). Cursa la Maestría en Enseñanza de la Lengua y la Literatura que se dicta en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional del Comahue. Actualmente participa de un proyecto de investigación sobre literatura fantástica argentina del siglo XIX.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

MARTHA RUFFINI de GRANE. Profesora y Licenciada en Historia con especialización en Historia Argentina, egresada de la Universidad Nacional de La Plata. Profesora adjunta a cargo de asignaturas del Area Historia Argentina en el Centro Universitario Regional Zona Atlántica de Viedma, Universidad Nacional del Comahue, en el que trabaja desde 1993. Ha publicado diversos artículos de su especialidad. Actualmente cursa el doctorado en Historia en la Universidad Nacional de La Plata e integra un programa de investigación con sede en la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional del Comahue.

MARIA del PILAR VILA. Profesora regular de Literatura Hispanoamericana e investigadora de la Universidad Nacional del Comahue (sede Viedma). Ha dirigido y participado en el proyecto "Continuidad y ruptura en las vanguardias latinoamericanas". Es autora de trabajos publicados en revistas especializadas. Ha participado en congresos nacionales e internacionales. Prepara su tesis doctoral en la Universidad Nacional de La Plata.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial, cultural y educativo al libro Mayo de 1810. Entre la Historia y la ficción discursivas, de Editorial Biblos, Buenos Aires, 1999, de las docentes Nelda Pilia de Assuncao y Aurora Ravina (editoras) y Mónica Larrañaga, Juana Porro, Martha Ruffini de Grané y María del Pilar Vila.

Artículo 2°.- De forma.